Superintendencia de Notariado y Registro

DTR

Bogotá D. C, 1º de septiembre de 2025.

Doctor

RAMIRO ALEJANDRO CARDONA

Director de Contratación

Superintendencia de Notariado y Registro

ramiro.cardona@supernotariado.gov.co

Asunto: Solicitud adición y prórroga contrato de prestación de servicios No. 257, 258, 259 de 2025.

Respetado doctor,

De manera atenta, me permito solicitar la adición y prórroga de los contratos de prestación de servicios No. No. 257, 258, 259 de 2025, teniendo en cuenta la continuidad de la necesidad acompañamiento a esta dependencia desde lo técnico, administrativa y presupuestal para lograr el cumplimiento de los objetivos, planes y proyectos formulados por la Dirección Técnica de Registro.

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Superintendencia de Notariado y Registro debe tener en cuenta que al celebrar los contratos y con la ejecución de los mismos, se busca el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ella en la consecución de dichos fines.

Entre las estrategias diseñadas por el Gobierno Nacional para facilitar las relaciones de los particulares con el estado, se ha establecido la necesidad de unificar la política anti-trámites, que pretende la automatización y estandarización de procedimientos, así como el fortalecimiento tecnológico, lo cual permite brindar una atención ágil, eficiente y de calidad, especialmente en procesos de gran impacto y que son de común utilización.

En cumplimiento de los principios de celeridad y transparencia en la gestión pública, de las disposiciones legales en materia de simplificación de trámites, mecanismos de integración, interoperabilidad institucional soportados en las tecnologías para el adelantamiento de trámites asociados al registro inmobiliario, y lo consagrado por la Ley 1579 de 2012, la Superintendencia de Notariado y Registro, viene desarrollando actividades de implementación tecnológica para mejorar la prestación del servicio lo cual permitirá a los ciudadanos contar con un proceso de registro inmobiliario más fácil y seguro, razón por la cual y con el fin de lograr la implementación de estrategias de simplificación de trámites y seguimiento a las que se encuentran actualmente en operación, la Superintendencia de Notariado y Registro, requiere contratar los servicios

necesarios para el planteamiento, seguimiento y acompañamiento en la aplicación de estrategias de simplificación y racionalización de los trámites que deban efectuarse en las notarías, oficinas de registro de instrumentos públicos y/o las entidades territoriales involucradas en estas estrategias, con el fin de mejorar la prestación de los servicios a su cargo a través de los diferentes canales de atención.

En este sentido, se requiere continuar prestando apoyo desde el acompañamiento técnico, administrativo y presupuestal para logar el cumplimiento de los objetivos, planes y proyectos formulados por la Dirección Técnica de Registro.

Por motivo de lo anterior, para la continuidad y correcto cumplimiento de las funciones y objetivos de la Dirección Técnica de Registro, se hace necesario contar con la disponibilidad del perfil Técnico Administrativo Tipo B.

A continuación, se relaciona el número de **CDP** y **CRP** con los que se realizaron los contratos iniciales para que sean tenidos en cuenta en esta solicitud de adición y prorroga, atendiendo las directrices del área de presupuesto.

CONTRATO	RUBRO Y/O PROYECTO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	VALOR RUBRO	VALOR CDP	NÚMERO CDP	NÚMERO CRP
257-2025	A-02-02-02-008-003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	$ 342.926.196,00	$ 342.926.196,00	23125 del 3 de enero 2025	60025 del 10 de enero de 2025
258-2025						58725 del 10 de enero de 2025
259-2025						58525 del 10 de enero de 2025

Es de señalar que el mismo cuenta con los recursos necesarios para respaldar presupuestalmente la solicitud.

RUBRO Y/O PROYECTO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	VALOR
A-02-02-02-008-003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	$ 342.926.196,00

Por último, la solicitud de prórroga del contrato de prestación de servicios relacionado se contempla de acuerdo con la siguiente relación.

CONTRATO	NOMBRE	ORIP	PERFIL	HONORARIOS	FECHA TERMINACIÓN	PRÓRROGA	ADICIÓN
257-2025	Carolina Barrios Rodríguez	DTR	Técnico Administrativo	$ 3.248.160,00	9/09/2025	3 meses y 17	$11.585.104,00

258-2025	Luz Ángela Vergara Orozco		Tipo B			días	
259-2025	Sandra Liliana Araque Camargo				12/09/2025	3 meses y 14 días	$11.260.288

Cordialmente,

OLMAN JOSÉ OLIVELLA MEJÍA
Director Técnico de Registro

Elaboró: Dora Cecilia Hernández Oliveros – Profesional DTR -